



## Resolución Administrativa

Chorrillos, 03 de noviembre de 2022

**VISTO**, el Expediente N°22-INR-018271-001 que contiene el Informe N°213-2022-OP-INR, de fecha 26 de octubre de 2022, sobre propuesta de asignación de funciones de jefe del Equipo de Beneficios y Pensiones de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN del Ministerio de Salud, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N°088-2020-SA-OP-INR, de fecha 01 de junio del 2020, se asignó al servidor **Elber Walter GOMEZ PONCE**, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STD, servidor nombrado en calidad de destacado, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe del Equipo de Beneficios y Pensiones de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ JAPÓN;

Que, con documento del visto, Informe N°213-2022-OP-INR, de fecha 26 de octubre de 2022, se ha visto por conveniente dar término a la asignación de funciones de Jefe del Equipo de Beneficios y Pensiones de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración, al servidor **Elber Walter GOMEZ PONCE**, y se propone asignar las funciones al servidor **Mario Antonio GARCÍA CAMACHO**, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STD, con la finalidad de fortalecer la operatividad de la Oficina de Personal, garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, artículo 11°, numeral 11.2, que delega durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad y atribución para emitir actos administrativos y formalizar las acciones de personal;

Con el visado de la jefa del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1° DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 07 de noviembre de 2022, la asignación de funciones efectuada con Resolución Administrativa N°088-2020-SA-OP-INR, al servidor **Elber Walter GOMEZ PONCE**, como Jefe del Equipo de Beneficios y Pensiones de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN, dándosele las gracias por los servicios prestados.

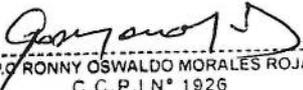
**Artículo 2°.- ASIGNAR** a partir del 07 de noviembre de 2022, al servidor **Mario Antonio GARCÍA CAMACHO**, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STD, las funciones de Jefe del Equipo de Beneficios y Pensiones de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN.

**Artículo 3°.-** Disponer que el servidor Elber Walter GOMEZ PONCE, oficialice la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente.

**Artículo 4° NOTIFICAR** la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas para los fines que corresponda.

**Artículo 5° - ENCARGAR** a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Web Institucional.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

  
C.P.O. RONNY OSWALDO MORALES ROJAS  
C.C.P.I N° 1926  
Jefe de la Oficina de Personal  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
Dra. Adriana Rebaza Flores AMISTAD PERU - JAPON



ROMR/MBL/bo

Distribución:

- ( ) Oficina Ejecutiva de Administración
- ( ) Equipo de Selección, Legajo y Capacitación
- ( ) Equipo de Control de Asistencia
- ( ) Equipo de Remuneraciones
- ( ) Equipo de Presupuesto
- ( ) Responsable Pagina WEB -INR
- ( ) Interesados
- ( ) Archivo